

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1011** *JOSEP TARGA SALTO*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 140/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Jorge Cerezo Guerrero, contra el ejecutado JOSEP TARGA SALTO con NIF núm. 43718745-T sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 5 de diciembre de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia, por importe de 10.470,03 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 10 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120001173-1